



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
de la ASOCIACIÓN de MADRES y PADRES de ALUMNOS "OLEA"  
del Centro Educativo "Ágora" de Palomares del Río (Sevilla)**

*Palomares del Río, 14 de noviembre de 2019*

**PERSONAS ASISTENTES de la JUNTA DIRECTIVA:**

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>
Presidenta:	Esperanza Ruiz Palma
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero
Vocal:	Angélica Morlano Labrador
Vocal:	Antonio Mateo Martínez

A las 19:00 horas del jueves día 14 de noviembre de 2019 en un aula de Infantil del colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, así como de las personas asociadas que se refieren más abajo, se inicia la Asamblea General Extraordinaria de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo "Ágora" de Palomares del Río (Sevilla), convocada con dos semanas de antelación por su presidenta.

Asisten como personas asociadas las siguientes:

Manuel Benjumea Gutiérrez  
Rosa Mª Sánchez Tocino

Se hace constar la delegación de voto de las siguientes personas asociadas:

Angélica Sánchez Tarazaga García  
Mª del Carmen Miñano Molina  
Cristina García Monje

Según lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos, si bien no se encuentran presentes al menos un tercio de las personas asociadas con derecho a voto para que exista Quorum en primera convocatoria, se procede a la segunda convocatoria en la que no es necesaria esa limitación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, preside la reunión Esperanza Ruiz Palma, en su calidad de Presidenta de la Asociación, iniciando la exposición informativa programada.



## DELIBERACIONES

### **1. Lectura y aprobación de Acta de la Asamblea anterior.**

Se pasa a la lectura del acta de la Asamblea anterior, celebrada el día 9 de octubre de 2019. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.

### **2. Elecciones a la Junta Directiva por expiración del mandato de 2 años.**

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos de esta Asociación, se hace necesaria la celebración de una Asamblea Extraordinaria para la renovación de la Junta Directiva, cuyo mandato expira transcurridos dos años de dedicación, según se establece en el artículo 18.

Habiendo sido convocada la celebración de esta Asamblea General Extraordinaria según se especifica en el artículo 10 de los Estatutos, se han presentado en esta Secretaría 4 candidaturas a los cargos de Presidencia, Tesorería, Secretaría y Vocalías.

Habiéndose comprobado que cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 20, son las siguientes:

Presidencia:	Angélica Morlano Labrador
Tesorería:	Silvia Cruz Otones
Secretaría:	Cristina García Monje
Vocalía:	Rosa M <sup>a</sup> Sánchez Tocino

De los miembros actuales de la Junta Directiva, continúan en su cargo:

VicePresidenta 1 <sup>a</sup> :	Angélica Sánchez Tarazaga García
Vocal:	Sandra Fajardo Jiménez
Vocal:	M <sup>a</sup> del Carmen Miñano Molina
Vocal:	Antonio Mateo Martínez
Vocal:	Reyes Salazar del Canto

Asimismo, renuncian a su actual cargo pero continúan perteneciendo a la Junta Directiva:

Vocal:	Esperanza Ruiz Palma
Vocal:	M <sup>a</sup> del Mar Rodríguez Romero

Por otra parte, renuncia al cargo de Secretaría Manuel Jesús Peña Fernández, que ha estado al frente del mismo durante los últimos 4 años. Igualmente rehúsa a continuar como vocal.

Por tanto, con estos antecedentes se propone a la Asamblea pasar al nombramiento de la nueva Junta Directiva sin necesidad de elegir sus miembros, habida cuenta de que se cumple con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos.

De esta forma, sometida a votación la propuesta, se procede a su votación por la Asamblea, que resulta aprobada por unanimidad de las personas asistentes y votos delegados.



Así, la composición de la nueva Junta Directiva cuyo mandato se prolongará durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021, es la siguiente:

	<i>NOMBRE</i>	<i>APELLIDOS</i>	<i>ORGANO</i>
1	Angélica	Morlano Labrador	Presidencia
2	Angélica	Sánchez Tarazaga García	Vicepresidencia
3	Silvia	Cruz Otones	Tesorería
4	Cristina	García Monje	Secretaría
5	Sandra	Fajardo Jiménez	Vocalía
6	M <sup>a</sup> del Carmen	Miñano Molina	Vocalía
7	Antonio	Mateo Martínez	Vocalía
8	Reyes	Salazar del Canto	Vocalía
9	Esperanza	Ruiz Palma	Vocalía
10	María del Mar	Rodríguez Romero	Vocalía
11	Rosa M <sup>a</sup>	Sánchez Tocino	Vocalía

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, esta nueva designación de los miembros de la Junta Directiva deberá ser comunicada al Registro de Asociaciones para su debida inscripción en el plazo de un mes.

### **3. Ruegos y preguntas.**

Abierto el turno de preguntas, no hay nada que reseñar.

Y siendo las 20:15 horas, se levanta la sesión, quedando la convocatoria para la próxima Asamblea pendiente de asignación en función de las necesidades, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

VºBº El Secretario

Esperanza Ruiz Palma

Manuel Jesús Peña Fernández